

VIOLENCIA DE GÉNERO

## El Gobierno reconoce al Colegio de Abogados por luchar contra el maltrato

● Le ha sido concedida una mención especial de los premios Menina

REDACCIÓN  
CÓRDOBA

La Delegación del Gobierno en Andalucía ha comunicado al Colegio de Abogados de Córdoba que le ha sido concedida una mención especial con motivo de la segunda edición de los premios Menina, por su trabajo en la lucha por la erradicación de cualquier forma de violencia sobre la mujer.

En la carta remitida por la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, se informa de que dicho reconocimiento ha sido concedido "en virtud de la adhesión del Colegio de Aboga-

dos de Córdoba a las campañas de concienciación contra la violencia de género de la Subdelegación de Gobierno de Córdoba, así como por prestar asesoramiento jurídico de forma desinteresada y gratuita a las víctimas y la labor de colaboración que desarrolla con Cruz Roja Española en asesoramiento de trata de seres humanos con fines de explotación sexual".

El Colegio de Abogados de Córdoba viene prestando el Servicio de Asesoría Jurídica Gratuita a Víctimas de la Violencia de Género desde el año 2007, a través de un acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba. Dicho servicio está atendido por letradas especializadas en materia de violencia de género, encargadas de la orientación. ≡